



COMUNICADO N° 03

Providencia, marzo 25 de 2025

ESTIMADOS/AS PADRES Y APODERADOS/AS:

Les saludamos cordialmente y nos dirigimos a ustedes para recordarles algunas de las informaciones que les entregamos en el ampliado de reunión de apoderados y otras acciones más que debemos trabajar todos en ellas para que los resultados sean fructíferos.

1.- El uso del uniforme completo es obligatorio para todos los estudiantes

2.- Este año no se aceptará ninguna carta de solicitud para ser promovido de curso por tener baja asistencia, el mínimo para ser promovido es un 85% según el **Reglamento de evaluación, calificación y promoción** a las normas mínimas establecidas en el Decreto N°67, de 2018, del Ministerio de Educación.

3.- El pago de mensualidades es obligatorio por parte de los apoderados según el contrato que se firma al momento de la matrícula y el retraso del pago de esta después del 05 de cada mes genera intereses.

Se pueden pagar estas cuotas en efectivo de manera presencial en secretaría, de 08:00 a 13:00 hrs. o mediante transferencia a la siguiente cuenta, **indicando el nombre y el curso del/la estudiante, en el asunto del correo.**

Datos de transferencia...

Banco Santander
Fundación Educacional Santa María de los Andes
RUT: 72.163.500-7
Cuenta Corriente: 8216011504
Correo: finanzas@colegioreginapacis.org

4.- A partir del lunes 31 de marzo, no se permitirá que los estudiantes traigan balones de cuero, esta medida es para evitar accidentes como los que ya han ocurrido que han dejado a estudiantes y docentes lesionados, por lo tanto, y a modo de prevención estos balones se requisarán hasta el final de semestre, donde deberán ser retirados por padres y /o apoderados.

5.- Les recordamos también que los celulares están **prohibidos en la jornada de la tarde**, en caso de urgencia son los docentes o inspectores quienes se comunicarán con ustedes, por lo tanto, los niños no necesitan traer estos aparatos al colegio.

6.- Con respecto a la salida del término de la jornada de la tarde, los estudiantes de kínder, 1°,2° y 3° básico se retiran por la puerta de acceso del colegio (calle El Aguilucho) y los 4°,5° y 6° básicos se retiran por la puerta trasera (calle Consejo de Indias) esto para facilitar la salida fluida de los estudiantes y evitar aglomeraciones, de paso, recordarles que el horario de salida es a las 19:00 horas y es muy importante que todos los apoderados vengan a tiempo a retirar a sus estudiantes, no tenemos personal que se queden con ellos después del horario de salida y además quedan expuesto a algún contratiempo o accidente.

7.- Por último, les instamos a estar atentos a la página web <https://creginapacis.fesma-osm.cl/> la cual es nuestro **medio de comunicación oficial** con la comunidad educativa, por lo que solicitamos revisarla todos los días al menos una vez, ya que constantemente es subida información relevante que debe ser de su conocimiento.

Agradeciendo su comprensión, se despide fraternalmente,



EQUIPO DIRECTIVO

